

Me dirijo a vosotros para comunicaros que, dada la resolución del rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 2 de abril de 2020, por la que se adopta el régimen no presencial para la finalización del curso académico 2019-2020 como consecuencia de la situación, evolución y perspectivas del coronavirus (COVID-19), **la presentación de prememorias y depósitos de Trabajos Fin de Máster se realizará mediante correo electrónico** dirigido a Apoyo a la Docencia, en formato pdf, a la atención de Ana M^a Alacón Ponce (Anamaria.Alarcon@uclm.es) y Jesús Dominguez Muñoz (Jesus.Dominguezmunoz@uclm.es). En el caso de depósito del TFM, se elimina la entrega de un ejemplar impreso.

La presentación de prememorias se refiere a las convocatorias con fecha límite de 17 de abril y 10 de julio de 2020.

El depósito del TFM se refiere a la convocatoria con fecha límite de 3 de julio de 2020. La evaluación se realizará por videoconferencia, preferiblemente mediante Microsoft TEAMS.

La convocatoria de TFM de 18 de septiembre de 2020, se comunicará oportunamente, según la evolución del COVID-19.

Todos los demás documentos, fechas de presentación de prememorias y depósito de TFM permanecen invariables con lo aprobado y recogido en la Normativa (https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/ab-agronomos/Curso19-20/MUIA/TFM-MUIA_Version5_5_2019-20.ashx?la=es).

A estos efectos, se computará como el día y hora de presentación cuando sean recibidos en Apoyo a la Docencia. Apoyo a la Docencia acusará recibo de la recepción.